AÑO VI.—Núm. 1.553

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . 1 ptas.
Fuera, un trimestre. . . . . 4 »
Idem, un año. . . . . 16 »
Ultramar y extranjero. . . . . 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es
:: :: :: :: :: EL PROGRESO :: :: :: :: ::

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Jueves 9 de enero de 1913

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de EL PROGRESO:
CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM 4

Nos complace

Dos cultos y queridos amigos suscriben interesantes articulos en *El Norte de Galicia*, ocupándose y preocupándose de un tema verdaderamente sugestivo, que bien pudiera formularse así *Manera más conveniente y cristiana de ejercer la caridad*.

No se crea que la caridad es simplemente una virtud, propia de almas piadosas y que sienten en sí mismas el ajeno dolor; medio de hacer llegar a los infortunados la exquisita bondad atesorada en los espíritus rebosantes de ternura.

Hoy la Caridad es una virtud social, mejor aún una noble misión social. No es solamente generosidad, altruismo individual, es función socialmente organizada. El bien que reputa no se distribuye al azar, al capricho de una mano que se extiende implorando, de una merced que se entrega al primero que la demanda.

La Caridad social, es asistencia colectiva, cohesión mútua, es merced que se otorga, casi de manera anónima.

Y tal concepto es el que se desprende de los artículos aludidos, Pero en uno de ellos se insinúa un problema, verdaderamente pavoroso, al cual es preciso atender con toda urgencia: el abandono de los niños pobres, y también de los niños que no son tan pobres. Unos y otros viven fuera de toda tutela. Es espectáculo doloroso ver a las infelices criaturas recoger en el ambiente del arroyo gérmenes de maldad, de ineducación, de incultura; entregados a la cátedra del vicio y de la ociosidad, abierta a todas horas en las aceras de nuestras calles.

Esto obedece a muchas y muy complejas causas. En los hogares pobres la falta de esa tutela es obligada por la necesidad de que el padre y la madre busquen trabajo, incompatible con su ministerio familiar. La sociedad no cuenta aún con organismos oficiales que eviten los perjuicios de ese abandono impuesto por la organización económica del trabajo y que supone una verdadera orfandad. Por eso la sociedad debe crear esos organismos protectores libremente. Ejemplos hay de ellos en otras partes. Buscarlos y adaptarlos a nuestro pueblo es la misión que brinda el Sr. Pozzi, en su artículo a la «Liga de Amigos», es la obra para la cual reclama la cooperación y las iniciativas del Sr. Cereijo.

Y la «Liga» y el Sr. Cereijo, no han de contestar con el silencio y la pasividad al requerimiento. Estamos seguros de ello. Conocemos el concepto que merecen al presidente de la «Liga» estos problemas sociales y esto nos sirve de garantía para esperar mucho de su gestión.

Vengan pues proyectos, iniciativas. Los recogeremos y los apoyaremos gustosísimamente. Si logramos que aquí arraiguen instituciones tutelares de la niñez, realizaremos una obra de inmensa transcendencia y podremos sentirnos orgullosos. Cuidar de la juventud de hoy es defender a la sociedad de graves peligros, proporcionándola hombres útiles, fuertes, enérgicos, laboriosos. Realizar tal labor es hacer patria, formar ciudadanos, conquistar un porvenir glorioso, una España dominadora de sí misma, dueña de sus destinos y colaboradora en la obra inmensa de la civilización y del progreso moral y material.

"Marineda,, en París

El gran periódico francés «Le Journal» ha empezado a publicar en su folletín la novela de D.ª Emilia Pardo Bazán «La piedra angular».

Motivo de orgullo para las letras patrias es el homenaje que esto representa a nuestra literatura, y especialmente a la agregia escritora que después de vencer en toda la línea en su región natal se ha impuesto a las inteligencias más distinguidas de la república francesa.

Afortunadamente parece haber pasado ya el tiempo en que los editores españoles, siguiendo el gusto de nuestro público, se disputaban con encarnizamiento las primicias de las traducciones francesas, único pan que nutría el espíritu de nuestros compatriotas del siglo XIX.

Nuestros literatos, nuestros artistas y nuestros autores dramáticos van traspasando las fronteras y llamando con ruidosa insistencia la atención de los espíritus selectos. Mientras los últimos destellos de su galicismo que en ocasiones toca en lo cursi por lo exagerado e inconsciente se revela en las páginas de algunos diarios españoles que no sirven a sus lectores novela que no lleve el sello francés «Le Journal», nos enseña cómo se puede dar al público lectura sana y amena sin más que tender los ojos por el campo de nuestra propia literatura.

Si como españoles nos halaga el triunfo de la eximia escritora, no menos nos satisface como gallegos, pues sabido es que la magnífica novela «La piedra angular» es un libro que constituye un canto a la belleza natural y a la vida espiritual de la primera de las ciudades de Galicia, La Coruña, bautizada poéticamente por la insigne escritora con el nombre de «Marineda».

Comisión provincial

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Tapia, asistiendo los Sres Diaz Rodríguez, Arias Sanjurjo, Varela y Neira Pedrosa.

Por ajustarse a las disposiciones vigentes el informe emitido por la Sección de exámen de Cuentas del Gobierno civil, respecto a las de Corgo, correspondientes al año de 1911; se acordó prestarle conformidad y devolverlas al Sr. Gobernador para la resolución que proceda.

Se acordó que el médico de la Casa de Maternidad, inocule el virus antirrábico a los niños Antonio y Filomena Santín, de Neira de Jusa, que han sido mordidos por un perro hidrófobo.

Tambien se acordó el ingreso de Argemiro Cortiñas Rey, vecino del Ayuntamiento de Carballedo, en el manicomio de Valladolid.

Dué desestimada la pretensión de Margarita García, solicitando el ingreso de su marido D. Vicente Dacal en un manicomio.

Se acordó interesar del alcalde de Láncara, que haga saber al padre del demente Elías López, que debe hacerse cargo del mismo, o solicitar su reclusión en una casa de salud.

Ha sido acordado el ingreso de Ceferino Blanco, de Villalba, en el manicomio de Valladolid, y declarar de abono a favor del Ayuntamiento de la capital, las estancias que el demente de que se trata causó y cause en el Hospital municipal de Lugo.

Fueron declarados de abono los haberes devengados por los encargados de la custodia de demestes, en el Hospital de esta ciudad.

DE LA CORUÑA

Cuatro personas abrasadas

En la parroquia de Artes, distrito de Santa Eugenia de Riveira, ocurrió una horrible desgracia de la cual se tienen por ahora muy escasos detalles.

Habitaba una casa del mencionado punto el labrador Manuel Rodríguez Campana, con su familia, compuesta por su esposa y tres hijos, niños de doce, ocho y cuatro años de edad.

De madrugada, cuando todos dormían tranquilamente en la vivienda, se declaró un voraz incendio que fué advertido por los inquilinos de la finca cuando ya las llamas se habían enseñoreado de ésta.

La esposa de Manuel Rodríguez, que fué la primera en darse cuenta de lo que sucedía, avisó a su marido para que se pusiera en salvo y seguidamente se arrojó por una ventana al campo, pues el fuego había destruído ya la escalera de la casa.

Manuel corrió a la habitación donde dormían sus tres hijos, con objeto de salvarlos, pero de tal modo el incendio dominaba la finca que no pudo conseguir su propósito, pereciendo carbonizado con las tres criaturas.

El vecindario de la parroquia acudió a prestar auxilio para extinguir el fuego, más nada consiguió, pues la casa ardía por los cuatro costados y en poco tiempo quedó reducida a escombros.

Quemóse todo el ajuar de los moradores y también perecieron varias cabezas de ganado que había en las cuadras.

El juzgado de instrucción y la guardia civil del puesto de Riveira salieron para el lugar del suceso tan pronto tuvieron noticia de lo ocurrido, y acto seguido se comenzó a remover los escombros en busca de los cádaveres del infortunado Manuel Rodríguez Campana y de sus tres hijos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido en el correo de ayer, después de haber pasado las navidades en esta:

Para Guadalajara, D. José Benito Pardo y Pardo.

Para Valladolid, el escolar de aquella Universidad, D. José Lomas.

Para Madrid, D. Regino y D. Eduardo Cortiñas Riego.

Para Santiago, D. Juan Pedrosa y D. Andrés Iglesias.

Para Deusto, D. Pedro Basanta.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—El Ayuntamiento de Puebla de Brollón, acordó solicitar de este gobierno la declaración de utilidad pública de un camino vecinal.

—Idem id. el de Riobarbá.

Junta provincial del Censo electoral de Lugo.—Circular a las juntas municipales que no han cumplido el servicio que se expresa.

Administración de contribuciones.—Circular para la formación del padrón de carruajes de lujo y círculos de recreo.

Ministerio de Marina.—Ley para la determinación de las condiciones de pescar el salmón común, la regulación del ejercicio de dicho derecho y la conservación y fomento de la mencionada especie.

Ayuntamientos.—Los de Piedrafita, Riobarba y Ribas de Sil, tienen expuestas las listas de compromisarios.

—El de Sarria, el padrón de cédulas y la matrícula de industrial.

NOTA POLÍTICA

¿Qué ocurrirá?

Enorme revuelo produce hoy la cuestión política. Todos están pendientes de lo que se acuerde en la reunión de diputados y senadores mauristas.

El mismo secreto de que se quiere rodear a la Asamblea magna de los conservadores, excita aun más la curiosidad del público.

¿Qué sucederá? será la nota oficiosa reflejo fiel y bastante expresivo de cuanto ocurra en el Senado esta tarde? Allá veremos.

Después de todo, si algo se omite o algo se desfigura, no faltará quien lo descubra todo y diga lisa y llanamente la verdad.

Si es difícil guardar un secreto entre dos ¿no ha de serlo entre los cientos de representantes conservadores que van a decidir con su voto esta grave cuestión que sorprendió al partido, precisamente cuando creíanse cosidos al poder, que fatalmente se escabulló de entre sus manos?

Madrid 8-15,40.

EN LA AUDIENCIA

LUGO.—Atentado

Vióse ayer ante esta Audiencia una causa procedente del Juzgado instructor de la capital, por atentado al cabo del resguardo de consumos Antonio Piteiro, contra Pedro y Filomeno Fernández Rifón.

En vista de las pruebas el fiscal retiró la acusación para ambos procesados.

BECERREÁ.—Prolongación de funciones

Otra causa vista ayer procedía del Juzgado de Becerreá, por prolongación de funciones que se decía cometida por el alcalde de Nogales, José R. López.

También le fué retirada la acusación.

FONSAGRADA.—Lesiones

La otra causa vista ayer en nuestra Audiencia procedía del Juzgado de instrucción de Fonsagrada, por lesiones, contra Enrique López y Francisca López,

En la tarde del 4 de setiembre de 1911, en el punto llamado Rigueira, suscitóse una cuestión entre los procesados y Francisco Fernández y María Rodriguez y pasando a vías de hecho el Enrique produjo a Francisco Fernández una lesión, y Francisca López hirió a María Rodríguez.

Estos hechos constituyen dos delitos de lesiones de que son autores los procesados.

En el Enrique aprecian la circunstancia de ser mayor de 15 y menor de 18 años,

Procede imponer a éste 125 pesetas de multa, y a Francisca López, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Examinadas las pruebas el fiscal sustituto Sr. Prieto modifica sus provisionales, estimando a la Francisca la atenuante de arrebato y obcecación y pidiendo se le imponga la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

EL OIDOR DE SALA.

***

Señalamientos para el actual mes

Día 9. Becerreá.—Infidelidad en custodia de documentos, contra D. José Pérez Témes; ponente Sr. Pintos, abogados señores González Maseda y Fernández Vivero, procuradores Sres. López Leal y Alfonso.

Día 10. Becerreá.—Prolongación de funciones, contra José Ramón López; ponente Sr. Pintos, abogados Sres. Rosón y Pardo Rodríguez, procuradores Sres. López Sánchez y Alfonso.

El mismo día. Villalba.—Lesiones, contra Manuel Cruz y otros; ponente Sr. Mosquera; abogado Sr. López Pérez, procurador Sr. García Gesto.

Día 13. Lugo.—Hurto, contra José Penín Granco; ponente Sr. Mosquera, abogado Sr. Fernández Vivero, procurador Sr. Rodríguez.

El mismo día. Lugo.—Lesiones, contra José Cordero Carballo, ponente Sr. Pintos, abogado Sr. Varela Balboa, procurador señor Landriz.

El mismo día. Lugo.—Hurto, contra Angel Vieito; ponente Sr. Pintos, abogado señor Varela Balboa, procurador Sr. Lage.

Día 14. Monforte.—Hurto, contra Manuel Llamas; ponente señor presidente, abogado Sr. Tella, procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte.—Estafa, contra José García; ponente Sr. Pintos, abogado señor Gayoso Castro, procurador Sr. Rodríguez.

Día 15. Becerreá.—Disparo y lesiones, contra Manuel Rodríguez; ponente Sr. Mosquera, abogado Sr. Fernández Vivero, procurador Sr. Lage.

El mismo día. Chantada.—Atentado, contra José Sampayo; ponente Sr. Pintos, abogado Sr. Gayoso Castro, procurador Sr. Rúa.

Día 17. Villalba.—Lesiones, contra Antonio Arias; ponente señor presidente, abogado Sr. Casais, procurador López Leal.

El mismo día. Lugo.—Desobediencia, contra Eduardo Cobas; ponente Sr. Pintos, abogado Sr. Fernández Vivero, procurador Alfonso.

Día 20. Monforte.—Lesiones, contra Manuel López; ponente señor presidente, abogedo Sr. Troncoso, procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte.—Lesiones: contra Antonio Arias Mosquera; ponente señor Mosquera, abogado Sr. Llamas, procurador Sr. Rodríguez.

Día 21. Sarria.—Disparo: contra Jesús Pérez; ponente Sr. Pintos, abogado Sr. Prieto Rivera, procurador Sr. Rodríguez.

El mismo día. Vivero.—Desobediencia; contra Eduardo García y otro; ponente señor Mosquera, abogado Sr. Tapia, procurador señor Rodríguez.

Día 22. Sarria.—Desobediencia: contra Manuel López: ponente señor presidente, abogado Sr. Prieto Rivera, procurador señor Rodríguez.

El mismo día. Chantada.—Disparo y lesiones: contra Jaime González y otros; ponente Sr. Pintos, abogados Sres. Varela Balboa y Prieto Rivera, procurador señor Alfonso.

Día 24. Chantada.—Lesiones: contra Manuel Lorenzo y otros 13; ponente Sr. Pintos, abogados Sres. Rosón y Prieto Rivera, procurador es López Sánchez.

El mismo día. Lugo.—Daños: contra Concepción Reija; ponente Sr. Pintos, abogado Sr. Varela Balboa, procurador señor Vidal.

Día 28. Monforte.—Lesiones: contra Ramón Nieves; ponente Sr. Mosquera, abogado Sr. Pardo Pallín, procurador señor López Sánchez.

El mismo día. Monforte.—Amenaza, contra Manuel Enríquez y otros; ponente señor Pintos, abogado Sr. Cereijo, procurador señor Vidal.

Día 29. Sarria.—Disparo y lesiones: contra Benigno López; ponente Sr. Mosquera, abogado Sr. Cereijo, procurador señor López Leal.

El mismo día. Chantada.—Disparo y lesiones: contra Manuel Vilar y otros; ponente señor presidente, abogados señores Peña y Tapia, procuradores López Sánchez y García Gesto.

Política provincial

El Norte de Galicia de ayer, hizo público lo siguiente:

«Ayer tarde, en el domicilio de nuestro respetable amigo y jefe local Sr. Pérez Batallón, se han reunido los conservadores de Lugo, con objeto de cambiar impresiones sobre el actual momento político.

Por voluntad unánime de los reunidos, se acordó telegrafiar al Diputado a Cortes por ésta circunscripción, Ilmo. Sr. D. Nicolás Vazquez de Parga, reiterándole la adhesión incondicional de todos los elementos que aquí seguimos sus inspiraciones en el orden político, poniendo a la vez a su disposición todos los cargos de carácter electivo que los amigos vienen ejerciendo, por si considerase oportuno, como jefe indiscutible de la agrupación, disponer de éllos en circunstancias tan críticas como son las actuales.»

No nos sorprende, que los conservadores de Lugo sigan las huellas de sus correligionarios de otras partes, y hagan renuncia de todos los cargos, de carácter electivo, que ejercen. Lo que si nos extraña, es la redacción expresiva del oficioso suelto que dejamos reproducido.

Se reunieron, dice, los conservadores de Lugo, en casa de su jefe local Sr. Pérez Batallón. ¿Jefe local? No lo entendemos.

Siempre nos pareció ver en este simpático amigo particular al sucesor del Jefe provincial Sr. Maseda Vázquez de Parga; y por lo que ahora resulta, no es así: este señor sólo traspasó la Jefatura de los conservadores de Lugo.

¿Quién tiene, pues, la dirección de la de los demás conservadores de la provincia? ¿Quedó vinculada en el antiguo Jefe, o se repartió como pan bendito entre otros personajes de la indicada agrupación política?

Si extraño nos parece el párrafo comentado, no lo es menos el que le sigue.

Veamos: «Por voluntad unánime de los reunidos, se acordó telegrafiar al señor D. Nicolás Vázquez de Parga, reiterándole la adhesión incondicional de los elementos que aquí le siguen

¿Qué, aquí le siguen?

También suponíamos que aquí seguían al indicado señor todos los conservadores de Lugo, sin distingos de ninguna clase; pero no es así, a juzgar por la cuidadosa redacción del suelto referido.

Estamos en épocas de aclaraciones y a Lugo también le toca ahora descorrer la cortina.

Concurso de obras dramáticas

La «Gaceta» publicó el siguiente anuncio de la Real Academia Española:

«En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en 1913 un premio de 1 800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1912 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para llegara la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de este Cuerpo literario hasta las cuatro de la tarde del día 31 de enero de 1913.»

En favor del obrero

En virtud de órdenes telegráficas recibidas de la Dirección general de Obras públicas, el gobernador civil de Orense reunió a los ingenieros de Obras públicas, de Montes y de la Sección Agronómica, para tratar acerca de los medios de remediar la crisis obrera que preocupa hondamente al Gobierno.

Después de cambiar impresiones sobre el asunto y de encarecer el gobernador la mayor rapidez en los estudios que estén entre manos, se acordó que por los ingenieros se envien el próximo martes a la citada autoridad, notas para remitir a Madrid.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

La Telegrafía

Muy pocas, pero muy poquísimas invenciones se han modificado y perfeccionado tanto como este prodigio del siglo pasado, que por fin ha llegado a una precisión tal que su modo de funcionar no sólo asombra al mundo, sino que maravilla.

La idea de trasmitir a grandes distancias el pensamiento, no es nueva, pues ya en tiempos antiguos se intentó realizarlo por medios más o menos apropiados, después del arte de hablar a grandes distancias en la guerra de las épocas antiguas, se han propuesto diversidad de sistemas, pero ninguno reunía las condiciones que exigen estos medios de comunicación: la rapidez y la exactitud.

La aplicación de los telescopios en las comunicaciones a través del espacio para sincerarse de ciertas señales o signos convencionales, representación de la palabra, fué de grande importancia y efecto de ella nació la telegrafía óptica, cuyo invento está atribuído al sabio y físico ingeniero francés *Claudio Chappe*, a fines del antepasado siglo.

Sus aparatos consistían en una armazón de hierro, formado por reglas verticales a unos travesaños horizontales situados a diferentes alturas; una esfera de hierro unida a una cadena que pasaba por una polea que se hallaba situada en la parte superior del aparato podía descender o ascender, colocándose cerca de uno o otro travesaño, representando signos estas diversas posiciones, intalando estos instrumentos sobre torres colocadas en las elevaciones de un terreno se observaban las señales valiéndose de anteojos de gran fuerza. Este sistema ofrecía no obstante un inconveniente, y era el de no poder utilizarse su empleo más que en días en los cuales no hubiera lluvias ni nieblas.

Los estudios sobre la electricidad estática y luego después los grandes descubrimientos de *Volta* y *Galvani*, fueron los que abrieron amplio campo a otros trabajos especiales para establecer por medio de aparatos eléctricos las comunicaciones. Los que se consagraron a ese estudio luego fueron infinidad de físicos, proponiendo cada cual proyectos y medios más o menos ingeniosos, en los cuales citaremos los más notables.

Uno de ellos fué el ingeniero *Betancauz* que logró en 1778 descargar botellas de *Leyden* a través de un hilo conductor, tendido desde *Madrid al Escorial* y poco después el señor D. *Francisco Salvá*, de *Barcelona*, catedrático de Medina de aquel colegio, quien en el año de 1797 inventó un aparato eléctrico que ensayó con éxito feliz ante la Academia de Ciencias de Barcelona, y en presencia de los Reyes, proponiendo al mismo tiempo el establecimiento de una línea telegráfica entre Madrid y Sevilla. Sus trabajos fueron sin embargo mirados con poco interés y olvidados.

En 1808 *Sonmering* propuso un telégrafo basado en la descomposición del agua por la pila; y *Ampère*, en 1820, otro fundado en el experimento de *Ersted*, con tantas agujas o hilos conductores como signos o palabras fuera necesario representar. En 1835 *Wheastone*, en *Inglaterra*, estableció el suyo, también de agujas, fundado casi en el mismo principio pero simplificado de manera notable y con algunas modificaciones; y el mismo año el célebre *Morse*, en *América* hizo aplicación de los electroimanes a la telegrafía, cuyo sistema fué adoptado en 1840 por *Wheastone*.

El sistema da emplear la influencia magnética como medio de rapidez en las comunicaciones de distancia, no es moderno, pues hemos de permitirnos que *España* tenga el privilegio de la prioridad de este maravilloso pensamiento aunque por ciertas circunstancias no se haga pública cual ha sido la causa de que haya desaparecido cuanto acerca de esto había ideado y escrito su autor el erudito y sabio cordobés *Fernán Pérez de Oliva*, insigne maestro y tío del cronista de *Felipe II, Ambrosio Morales*.

Para testimoniar esto, véase lo que escribió *Morales* el año 1585 respecto a las obras inéditas de *Oliva*.

«*Al lector*, del tomo 1.º»:

«Pudiera muy bien poner aquí lo que escribió en latín el maestro Oliva respecta de la piedra imán, en la cual halló de cierto grandes secretos; más todo era muy poco y estaba todo ello imperfecto y poco más que apuntado para proseguirlo después despacio; y tan borrado que no se entendía bien lo que se agregaba o lo que reprobaba. Una cosa quiero advertir aquí acerca de esto. Creyo e muy de veras de él, que por la piedra imán halló como se pudieran hablar dos ausentes; es verdad que yo le oí platicar algunas veces, porque aunque yo era muchacho, todavía gustaba mucho de oirle todo lo que en conversación decía y enseñaba, más en esto del poderse hablar así dos ausentes, proponía la forma que en obrar se había de tener, y cierto era sutil».

Dedúcese de esto que el maestro *Oliva* presentía el telégrafo por el sistema de imanes, pero ignoramos si el sabio profesor cordobés pensaba valerse de hilos para establecer comunicación entre las dos personas ausentes, lo que no es probado, entonces sus trabajos tendrían al objeto de construir el telégrafo sin hilos tal como funciona hoy, utilizando las corrientes magnéticas o eléctricas que existen en derredor de la tierra; en este caso el pensamiento de *Oliva* se fué al sepulcro con él sucediéndole otro hombre de ciencia que nos legó a la posteridad tan maravilloso invento en el siglo XX.

I. P.

La exportación de frutas

España es uno de los principales países exportadores de frutas. En el resumen de la importación y exportación publicado últimamente por la dirección general de Aduanas, se consigna que hasta el mes de julio último exportó España en siete meses del año último

(c) Ministerio de Cultura 2005

535.000.000 de kilos de fruta por valor de pesetas de 75.000.000.

Las principales frutas exportadas son: almendras, aceitunas, avellanas, castañas, higos secos, nueces, pasas, melones, albaricoques, melocotones, manzanas, ciruelas, limones, naranjas y uvas frescas.

Está fuera de duda que si nuestros labradores se hicieran cargo de que España es gran productora de buen número de variadas y exquisitas frutas, les sería posible ampliar más la exportación después de proveer los mercados nacionales, y no permitirían ni tolerarían que los extranjeros vinieran a comprarlas aquí pagándolas a precios bajos.

Lo que se impone es que las exporten sin intermediarios, y echen mano de la venta directa.

Es cierto también que, en otras ocasiones, por ignorancia o lo que fuere, muchos labradores daban al pasto el sobrante de la venta de sus frutas en la localidad, pero hoy han desaparecido por completo estos prejuicios, pues el labrador se ha hecho cargo de que le interesa más explotarla en beneficio de sus intereses, utilizando luego el metálico como capital para ampliar el negocio citado de exportación.

La exportación de higos secos, nueces, aceitunas, castañas, granadas, etc., ha sido importante, en particular la de los primeros, pues sus aplicaciones son muchísimas, sometiéndolas a objetos industriales y vendiéndolas para la mesa, como ocurre con las nueces, que las someten los franceses a una solución química para blanquearlas, dándoles una vista más agradable para que tengan mayor aceptación entre los compradores.

El desarrollo o desenvolvimiento comercial ha sido importante respecto a las aceitunas, exportándose miles y miles de kilos a los Estados Unidos, donde los consumidores la conceptúan como aperitivo de primer orden.

La exportación de fruta de los siete primeros meses de 1912 representa la importante cantidad de 75.000.000 de pesetas, cifra que debemos procurar que se aumente, pues nuestro país se halla en condiciones para conseguirlo.

PARA EL CAMPO

Época de podar

Excepción hecha del naranjo, limonero y demás especies del género *Cirtrus*, que por estar en invierno cargados de fruto próximo a la maduración conviene podarlos en verano, porque en aquella época se les hace más daño que en ésta, todos los demás árboles deben podarse en invierno, cuando la savia está parada y la vegetación en suspenso, lo cual varía con los diferentes climas y las distintas especies.

Así se observa, por ejemplo, en el almendro, que en enero ya entra en vegetación, encontrándose cubierto de flor en Murcia, no florece hasta febrero en Sevilla, hasta marzo en Madrid, a mediados de abril en Alemania, y en Christianía no empieza a florecer hasta junio.

Dentro de nuestra peninsula el reposo de la vegetación para la mayoría de los árboles tiene lugar desde noviembre a marzo en los climas fríos, como el de Madrid; de mediados de diciembre a primeros de marzo en los benignos, como el de la Coruña, y durante el mes de Enero en los templados, como el de Alicante y Valencia.

En los primeros no debe podarse hasta fines de invierno cuando hayan pasado los fríos intensos y no haya que temer a las heladas, porque si se hace en la época de éstas, la madera está quebradiza, estalla fácilmente por la acción de los instrumentos de poda, el corte no resulta limpio y la desorganización que experimentan los tejidos internos puestos al descubierto, va progresando con las heladas sucesivas, haciéndose muy difícilmente las cicatrices, lo que perjudica mucho a los árboles. Por eso todas las obras de arboricultura, antiguas y modernas, dicen poco más o menos: «Han de tener lugar las podas parciales o preparatorias y las totales o definitivas interin está paralizada la savia, pero nunca en la época de heladas ni en vísperas de ellas.»

«El momento más oportuno para podar es aquel en que el árbol se dispone a mover, pasados los frios del invierno.» Esto se conoce fácilmente en que las yemas empiezan a engrosar.

En los climas benignos o templados, análogamente que en los anteriores, la poda no debe empezar hasta que la sabia está parada, con el fin de evitar derrames y pérdidas que debilitan al vegetal, predisponiéndole a toda clase de enfermedades.

Si en las localidades que gozan de esta clase de climas se presentaran heladas, hay que esperar a que pasen éstas, pues hacen más daño que en los climas fríos. Con efecto, se sabe que las heladas se presentan en noches despejadas y tranquilas como los días que las preceden.

Durante estos días despejados y tranquilos calienta el sol, lo suficiente a veces para que se sienta el calor, llegando a marcar el termómetro 20 o más grados centígrados. Si al llegar la noche se presenta la helada, es decir, si la temperatura desciende por debajo del punto de congelación del agua, el cambio que experimenta el árbol es bastante más brusco que en los climas fríos, donde es menor la diferencia entre la temperatura máxima y la mínima; las dilataciones y contracciones de los tejidos puestos al descubierto son mucho más considerables, y la desorganización más profunda.

De aquí resulta que en los climas templados es mucho más perjudicial la poda temprana, pues los efectos de la helada, sobre ser más fuertes, cogen a los árboles debilitados por el derramamiento de savia sufrido al cortar las ramas, cuando la vegetación no está todavía adormecida; siendo, por lo tanto, más forzoso que en aquéllos esperar a fines del invierno para practicar dicha operación y no debiendo consentirse en modo alguno que se haga en el otoño, si se quiere que los árboles se conserven en buenas condiciones.

POR GALICIA

CORUÑA

En una casa de la calle del Cantón, en Noya, vivía completamente sola una mujer llamada Mercedes Leira.

Anteayer observaron algunos vecinos que no se había abierto en todo el día la puerta de dicha casa, y sospechando que a la inquilina pudiera haberle ocurrido algo desagradable dieron aviso al juez de instrucción.

Constituído éste ante la vivienda fué descerrajada la puerta, apareciendo Mercedes muerta al pie de la cama.

No presentaba señal alguna de violencia, ni en los muebles de la casa se notó el menor desorden que hiciese sospechar la comisión de un crimen.

El médico forense reconció el cadáver de la mujer y dictaminó que la muerte de Mercedes había sido producida por una afección cardíaca.

—

Se hicieron a la mar con rumbo a Plymouth los cuatro cruceros ingleses que desde el viernes último se hallaban en este puerto.

Los buques salieron en la misma forma que habían entrado, esto es, en línea de combate.

En primer término iba el «Berwick», luego «Donegal», a continuación el barco almirante «Leviatban» y al final el «Royal Artbur».

Al levar anclas los cruceros fueron saludados desde el castillo de San Antón con la bandera, contestando en igual forma el buque que arbolaba la insignia de almirante.

—

Fué detenido el joven de diez y seis años Vicente Rodríguez García, quien en la calle de Cordelería, donde trabajaba en las obras del alcantarillado, sustrajo un reloj al marmolista D. Andrés García N.

Al ser cacheado en la Inspección de Vigilancia, se le ocupó el reloj que había robado.

FERROL

Se celebró en Mugardos la fiesta del patrón San Julián.

En el muelle hubo por la tarde cucañas y bailes.

De noche celebráronse bailes en el «Centro Recreativo» y en el «Pelayo».

Hoy se repetirá la fiesta.

—

Del barrio de Esteiro desaparecieron dos niños de corta edad.

Uno de ellos, llamado Manuel Costa, de siete años, falta de casa desde el día 3 del actual.

Los padres del Costa recorrieron todos los pueblecillos cercanos, sin resultado alguno.

—

Durante el año último entraron en este puerto 24 buques de guerra españoles y 8 extranjeros; 723 vapores españoles y 131 extranjeros y 12 veleros

Total de buques entrados, 1 177 que sumaban 658.967 toneladas.

Los buques expresados procedían 6 de Asia, 20 de Africa, 8 de América y el resto de distintos puertos europeos.

ORENSE

Por consecuencia de las reformas introducidas en las plantillas, ascienden los siguientes funcionarios de correos que prestan servicio en esta capital.

A oficiales de tercera clase don José Cerqueiro, Habilitado de la provincia y Jefe del Negociado del Giro Postal y D. Antonio Vaquero, Administrador de la Rúa de Valdorras, y a oficiales de cuarta clase D. Andrés Beltrán, D. Juan G. Merino, D. Augusto Rodríguez Figueras, D. Enrique Tovar y D. Germán Rodríguez, Administrador de la Puebla de Trives.

—

Eligió la «sociedad de Carpinteros» su Junta directiva para el corriente año, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Alvarez Belón; vice, D. Manuel Novoa Moure; Secretario, don Ricardo Cerreda, id. 2.º D. Agustín Penabar; Contador, D. Cesáreo González; Depositario, D. Emilio Acuña, vocales, don Francisco Vide y D. José Gutiérrez.

—

La compañía de ferrocarriles de Medina a Zamora y de Orense a Vigo ha nombrado su procurador en Orense a D. Ricardo Rodríguez Cedrón.

PONTEVEDRA

Acompañando a los guardias de seguridad, procedentes de Vigo, que van destinados a Villagarcía, llegó a Pontevedra el Teniente D. Valentín Barba.

Servirán en la mencionada villa el sargento de Pontevedra D. Pilar Domínguez y dos guardias que aquí se encontraban, y un cabo y diez guardias de Vigo.

Quedarán en esta capital, dicho teniente al frente de dos cabos y diez y nueve números.

—

El Colegio de Procuradores de Pontevedra ha designado a los señores D. Timoteo Gay, D. Manuel Casas Suilla y D. Manuel Ferreirós Oca, para desempeñar los cargos de Decano, Tesorero y Secretario, respectivamente, de dicho organismo.

—

Ha sido designado para dar la enseñanza en la Escuela militar creada en Tuy el capitán de Infantería D. Miguel Cuervo.

VIGO

Con «Fra Diávolo», la tan conocida ópera de Auber, hizo su beneficio Granieri.

Con esta función se dió por terminado el primer abono.

La compañía ha acordado abrir un nuevo abono, por tres últimas funciones.

Comenzará con «Eva», opereta que se estrenará el viernes, el sábado hará su beneficio Anita Patrizzi con «La princesa del dollar», y el domingo se despedirá la compañía con «Eva».

—

Se celebró en el barrio de las Traviesas, un mitin de propaganda agraria, organizado por la Sociedad de Agricultores de Freijeiro.

Tomaron parte en este acto varios oradores y asistieron representaciones de dieciocho sociedades agrarias.

—

El que fué jefe de la prisión de Vigo, don José M. Tutor y que actualmente desempeña el mismo cargo en Puenteareas, obtuvo el ascenso, siendo destinado a Orihuela (Alicante).

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En la iglesia parroquial de Santiago de Vigo, la señorita María Curbera Vicuña, con el joven D. Santiago Pérez Esteso, hijo del banquero santiagués don Olimpio PérezSanz.

—En Santiago, el presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad, D. Lorenzo López do Rego con la señorita Teresa García Elizagaray.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Orense, la señora doña Josefa Anta Sotelo.

Información de EL PROGRESO

Por telégrafo

Madrid 9 1'40

Maura y su partido

La reuuión del Senado

Quienes asisten

Se ha celebrado la reunión de diputados y senadsres del partido conservador, en el Senado.

Hubo durante toda la tarde gran animación observándose gran impaciencia por conocer el resultado de la asamblea.

Fresidieron el acto los Sres. Azcárraga, Pidal y Dato.

Asistieron Sanchez Tocu y Gabriel Maura.

Estuvierou presentes 86 senadores y 92 diputados.

Se adhirieron al acto 8 diputados y 18 senadores.

Habla Azcárraga

El expresidente del Senado, Sr. Azcárraga pronunció un breve discurso relatando lo ocurrido.

Después cedió la palabra a D. Alejandro Pidal.

El Sr. Pidal.—La carta

El Sr. Pidal lee la carta que ha de dirigirse al Sr. Maura.

Expónese en ella el completo fracaso de la política de abdicación, que consiste en querer calmar las aspiraciones de la revolución cosmopolita haciendo astillas el trono.

El partido agradécele la gallarda renuncia de su acta e invítale a continuar desempeñando la Jefatura, circundada de una aureola de martirio.

La sangre de sus venas pertenece a la patria y al Rey.

Acuerdan retirar sus renuncias para facilitar el camino al Sr. Maura.

El partido pide a Dios que las clases sanas del país escuchen la voz de alerta llamado por Maura.

El Sr. Pidal fué ovacionadísimo al terminar la lectura de la carta.

El Sr. Dato

El Sr. Dato hizo el resumen y terminó dando vivas al Rey y a Maura, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Comentarios

Está siendo objeto de grandes comentarios lo ocurrido en la reunión.

La Cierva

El Sr. La Cierva llegó cuando terminaba la sesión.

Obedeció el retraso a tener que asistir a una vista en el Supremo.

Opiniones

Las opiniones de los ex-ministros coinciden en que es muy dudosa la vuelta del Sr. Maura.

Entrega de la carta

El Sr. Maura sigue de cacería.

Regresará mañana.

Le visitarán los Sres. Azcárraga y Dato, entregándole la carta.

Sánchez Toca

El Sr. Sánchez Toca ha declarado que desde hoy reingresa en el partido conservador.

El ministro de Marina

A Cádiz

Ha salido para Cádiz el ministro de Marina.

España y el Vaticano

Relaciones diplomáticas

Confírmase que en breve será nombrado Embajador para el Vaticano, reanudándose las relaciones con la Santa Sede.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	83'75
Diferentes séries.	87'35
Amortizable al 5 por 100 a contado.	100'95

Acciones

Banco de España.	93'25
Compañía Arrendataria de Tabacos	449'00
Resineras.	237'50
Altos Hornos, de Vizcaya.	41'25
Azucareras preferentes.	00'00
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones	00'00

Cambios

Paris vista (francos).	6'65
Londres vista (libras).	26'81

APUNTES TEATRALES

Petit Café, ha sido la obra estrenada ayer en la sección de las seis y media en Lugo-Salón por la compañía que dirige el primer actor D. Manuel Balmaña.

La acción se desarrolla en un café de los barrios bajos de París, a donde acude gente de mediana posición.

Sirve en el mismo un camarero, al que la fortuna hizo possedor de 800.000 francos.

El propietario del café, enterado de la cuantiosa fortuna del camarero antes que éste por un individuo que se dedica a negocios poco limpios, le tendió sus redes, haciéndole firmar un contrato por veinte años, y el que de ser rescindido por cualquiera de ellos, tendría que abonar al otro la cantidad de 200.000 francos

El camarero al encontrarse con una fortuna tan grande, se da cuenta de que ha caido en la red tendida por su amo, y para vengarse desacredita el local, pero sin dejar su puesto para no verse obligado a satisfacer la cantidad conocida.

Cuando a las doce de la noche termina su servicio se dedica a la vida licenciosa de la alta sociedad, cenando en los grandes restaurants con varias artistas.

Se suceden varias escenas interesantes, salpicadas de chistes ingeniosos.

Termina la obra, con un precioso diálogo entre el camarero y la hija del patrón conviniendo en casarse, para de ese modo continuar en la casa como hasta entonces.

Distinguiéronse en el desempeño de sus papeles las señoritas Banquer C. y M., Romul y Ricar y los señores Balmaña, Ortega, Quintana, Trujillo y Tomé; el resto cumplió su cometido como de costumbre.

Bodas de Plata, como todas las de Linares Rivas, agradó.

De público más que regular.

OLLAVRAC.

LOS CONSERVADORES

Renuuciando cargos

Tomamos de un colega de La Coruña:

«Decíamos anteayer que habían presentado la renuncia de sus actas los diputados de de esta provincia don Jacobo Díaz de Rabajo, D. Ramón Tojo Pérez y D. Felipe Gil Casares.

Hoy podemos afirmar que han seguido igual conducta todos los representantes de la provincia afiliados al partido conservador y que constituyen la mayoría de la diputación de La Coruña.»

ACTAS EN EL SUPREMO

Desde hace mucho tiempo, desde las elecciones generales, no se ha visto un caso de gravedad electoral en el Supremo.

Ahora se acaba de someter a la consideración del alto Tribunal de Justicia un caso curioso: el de las primeras elecciones que se celebran en la isla de Hierro (Canarias) para proclamar diputado a Cortes por aquel nuevo distrito.

Se disputan el acta D. Ciro de Ucelay, conservador, y D. Antonio Izquierdo, liberal.

En el expediente que el Congreso ha enviado al Supremo figuran graves denuncias por parte de ambos candidatos, que las justifican con documentos notariales:

Toda la elección se ha hecho por actas dobles, resultando triunfante, en virtud de unas, el Sr. Izquierdo, y de otras, el Sr. Ucelay.

También se denuncia la ilegal constitución de la Junta del censo.

La vista ha sido señalada para el día 16, y seguramente será interesante.

A LOS AUTORES NOVELES

El concurso de "El Cuento Azul,,

La notable revista de literatura cristiana «El Cuento Azul» en su deseo de dar a conocer a aquellos literatos jóvenes que no hayan conseguido aun ver publicadas sus producciones, abre un concurso nacional de cuentos con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se adjudicará un premio de 150 pesetas al mejor cuento que se reciba.

2.ª Los trabajos no excederán de 70 cuartillas ni podrán constar de menos de treita.

3.º Los cuentos deberán ser de asuntos regionales, patrióticos, morales o religiosos.

4.ª El plazo de admisión de los trabajos comenzó el día 1.º de Enero y termina el día 15 de febrero.

5.ª Cada trabajo se remitirá a nombre de D. José R. de Mesa, calle de las Infantas, 7, 3.º, en sobre cerrado y con un lema igual al que llevará el otro sobre que contenga el nombre del autor.

6.ª Un jurado que se designará exprofeso dictaminará sobre los trabajos recibidos.

6.ª El trabajo premiado se publicará en el número correspondiente al mes de marzo.

LIGA DE AMIGOS

Para los próximos carnavales

Celebró ayer noche junta la directiva de la entusiasta Sociedad «Liga de Amigos de Lugo», con el fin de acordar las fiestas que ha de tomar a su cargo en los próximos carnavales.

Siguiendo la costumbre establecida por la indicada Sociedad, subvencionará con premios de 100, 75 y 25 pesetas, a las carrozas, comparsas de un número determinado de individuos y máscaras solas, que se presenten y merezcan los indicados premios a juicio de un jurado que se designará al efecto.

Otro de los festejos organizados por la indicada Sociedad, consiste en la celebración de un baile de niños en el Teatro Circo, o en una de las Sociedades de recreo de esta ciudad: cuyo festejo tendrá lugar en la tarde del domingo de Carnaval.

Nuestra enhorabuena a la junta directiva de la «Liga», por su acierto en la elección de estos festejos, y que siga el entusiasmo en favor de todo aquello que redunde en bien de nuestro querido pueblo.

Una declaración jurada de Castro

En su declaración, prestada por escrito y bajo juramento, relata el expresidente Castro las vicisitudes que ha pasado para llegar a los Estados Unidos, y pide ser puesto en libertad bajo fianza mientras termina su asunto delante del Tribunal federal.

Afirma Castro en uno de los párrafos: «He sido interrogado acerca del negocio de la Sociedad francesa de cables y de la Compañía de luz eléctrica, que están domiciliadas en Venezuela, preguntándome si los bienes adquiridos por los extranjeros en terrritorio venezolano pueden ser en un momento determinado confiscados, a lo cual he dicho que no me creía en el deber de contestar, y he remitido a los interrogadores al representante diplomático del Gobierno de Venezuela. Ya se me había advertido que tendría necesidad de responder a estas cuestiones si deseaba visitar las Estados Unidos.»

Lugo-Salón

Hoy gran jueves de moda

SEGUNDA DE ABONO

A las seis y media, gran sección de moda.

1.º El graciosísimo paso de comedia original de los hermanos Alvarez Quintero

EL AGUA MILAGROSA

2.ª La chistosa comedia en dos actos, de los Sres. Alonso y Manzano titulada

LO QUE NO MUERE

A las nueve y tres cuartos, segunda representación de la preciosa comedia en tres actos, arreglada a la escena española por D. José Juan Cadenas, titulada

PETIT-GAFÉ

Gran éxito del Teatro Eslava de Madrid.

—

Proximamente la hermosa comedia en tres actos

PASCUAL CORDERO

ECOS

La familia de D. Rufino Bellón ruega que expresemos su gratitud a cuantas personas asistieron a los funerales y a la conducción del cádaver de dicho señor al cementerio.

***

En el restaurant de París, de Madrid, celebróse un banquete organizado por la revista »Vida Gallega« en honor de don Enrique Rivas, defensor del nacimiento de Colón en Pontevedra.

***

De regreso de la Coruña, en donde terminó su compromiso, ha pasado en el correo de ayer por esta estación, la compañía de Rosario Pino.

***

Para las próximas oposiciones a escuelas de primera enseñanza, solo se otorgan las vacantes producidas hasta agosto; pero el ministro de Instrucción pública ha concedido que se agreguen las escuelas que hayan vacado desde el mes indicado hasta Octubre.

***

En la parroquia de la Aguada (Carballedo) vióse la rara y fúnebre coincidencia de haber fallecido de muerte natural y en una misma hora un matrimonio de aquella localidad.

***

En la »Gaceta« se convoca para provisión de las cátedras de Historia Natural, Fisiología y Matemáticas de los institutos de Orense, Pontevedra y Coruña.

***

La plantilla de los Oficiales de Ad-

(c) Ministerio de Cultura 2005

nistración afectos a los servicios centrales y provinciales del Ministerio de Fomento será la siguiente:

Veinte Oficiales primeros.

Veintiocho Oficiales segundos.

Cincuenta y dos Oficiales terceros.

Ciento cincuenta y seis Oficiales cuartos.

Quinientos treinta y siete Oficiales quintos.

La modificación que implica esta plantilla de oficiales con relación a la existente en la actualidad, habrá de realizarse mediante la conversión en plazas de oficiales primeros, segundos terceros y cuartos, de las de oficiales quintos que se amortizará a medida que vayan vacando.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión DOS PESCADOS (marca registrada) la que compite con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y y Compañía.

***

La «Gaceta» publica los estados de la Direción general de Aduanas, relativos a los valores de los principales artículos importados y exportados durante los diez primeros meses de 1912.

Las importaciones fueron en dicho período por valor de 835.975.266 pesetas contra 819.464.358 a que ascendieron en los diez primeros meses de 1911.

Las exportaciones se elevaron en 1912 a 859.522.436, contra 785.031.671 en 1911.

Han contribuido notablemente a este aumento la exportación de sustancias alimenticias, artículos fabricados y primeras materias.

***

Trigo, ferrado, 3'75 ptas; centeno, id., 2'75; maíz, id., 3'25; cebada, id., 2'25; castañas, 2'50; habas, id., 5'25; tocino, libra, 1'25; manteca, id., 1'25; huevos, docena 1'25.

Pérdida

La persona que haya encontrado un reloj extraplano, de acero, con iniciales grabadas, que se extravió en la tarde de Reyes, se servirá entregarlo en el garaje ciclista de D. Vicente Luaces, calle de la Cruz, 3. donde se gratificará.

***

Variado surtido en caprichos de plata inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Manso

***

Llegó a Vigo procedente de Madrid el policía inglés Señor Richadrón, acompañado de los agentes de vigilancia española señores Nallón y López.

Dicho señor viene a encargarse de los súbditos británicos Vallase y Scott, que a petición del cónsul de su tierra, detuvo la fuerza de Seguridad en el Hotel Continental, donde se alojaban.

Dichos sujetos están acusados del delito de estafa y sus verdaderos nombres son Arturo Robinson y Alfredo Munday.

Para la entrega se entablaron en el ministerio de Estado las negociaciones que manda el convenio de extradición.

***

La recaudación de consumos ha experimentado en Barcelona una baja de 100. 00 pesetas durante el pasado mes de diciembre.

***

Recordamos a los maestros jubilados y pensionistas la obligación que tiene de pasar la revista durante el mes actual ante los presidentes de las Juntas locales, debiendo al propio tiempo comunicar a esta provincia el punto de su residencia; requisito indespensable para que puedan figurar en nómina.

***

Comenzaron en Santiago las oposiciones a esculas de niños.

***

Con motivo de haberse sobreido la causa instruida a cuatro obreros acusados de tomar parte en los sangrientos sucesos habidos ha meses en la zona industrial del Arsenal de Ferrol, los obreros dicen, que en el caso de que la empresa no los admita nuevamente, plantearán la huelga.

***

Un telegrama de Muntch dice que los parientes de D. Alfonso XIII hacen gestiones para lograr la reconciliación del Rey de España y el pretendiente al Trono español, D. Jaime de Borbón.

***

Este año se ha adelantado la jornada regia de invierno en Sevilla.

El día 30 del corriente saldrá la Corte de Madrid.

Permanecerá en Sevilla hasta la víspera del Domingo de Ramos, fecha en que ha de encontrarse de regreso en la capital del reino.

La causa de que se acelere la jornada de invierno obedece a la fecha baja que este año tienen las festividades religiosas de la Semana de Pasión.

El 25 de éste D. Alfonso asistirá a la cacería que todos los años se verifica en El Pardo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Julián mr., Basilisa.

Tip. de **El Progreso**, Manuel Becerra, 4

LA INYECCIÓN YER

Cura en **36** horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del **99** por **100** de los casos.

Precio: **CUATRO PESETAS**

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: **Pérez Martín y Compañía.--MADRID**

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Ronda de Castilla-Villa Angela

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.—CORUÑA

Arriendo Se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Ad-Administrador de esteperiódico.

Sra. Márquez

Profesora en partos

Trasladó su domicilio a la calle se Armañá núm. 7, 1.º

CONFITERÍA

DE LOS

HIJOS DE CIPRIANO BARROS

Doctor Castro núm. 12.—LUCO

En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse para las próximas Pascuas de Navidad y fiesta de Reyes, una infinidad de artículos propios de esta época a precios sumamente baratos, de entre los cuales se detallan algunos a continuación.

Turrón de Alicante, Gijona, Caded, Pilarica, Avellana, Coco, Piñón, Yema, Frutas y otras varias clases.

Cajas de mazapán de varias clases y tamaños desde 25 céntimos hasta 30 pesetas.

Figuritas de mazapán, tocinitos y cascas de Valencia, melindres de Yepes y glorias de Portugal; empanaditas rellenas, jamón en dulce, gallina trufada, lengua a la escarlata, salchichón de aves trufadas, salchichas finas y otra gran variedad de artículos de esta clase.

Pastas de almendra para sopa, almíbares en tarros y latas, frutas en almíbar, glaseadas y cristalizadas.

Higos de Fraga y Lepe, pasas y galletas finas, en cajitas de lujo de diferentes tamaños y precios, propias para regalos.

Grandioso surtido de vinos y licores embotellados del Reino y extranjeros, y champagne de las mejores marcas.

Gran variedad en bombones en cajitas de varios tamaños y precios.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo en esta casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle del Doctor Castro núm. 12

Arrienda Se arrienda una casa y horno en la calle de las Huertas de esta ciudad.

Informará Antonio Fernández, que vive en la misma calle núm. 12.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

- Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º -

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas.	15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	»	3.750,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros	»	30.727,901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911	Ptas.	53.401,026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

Máquinas de majar y Motores

DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales

CASAS EN

Franfort, Berlin, Viena, Milán, Moscow, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Osnabrueck, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral.

JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

VALLINA

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

Frente al Banco de España

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS

IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

IMPORTANTE

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martín y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid

Puntos de venta en Lugo.—**Farmaciasos de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª**

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mútuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos *(seis millones de metros cuadrado)* vías férreas *(17 kilómetros en construcción y 38 en explotación)*, construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros **con preferencia en la proximidad de sus vías férreas,** abonando **9 por 100** de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y **negocios auxiliares,** imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de **éxito lento,** vías férreas y suministro de agua, con los de **éxito rápido,** terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS **6 por 100** DE **500** PTAS. NOMINALES

a 485 pts.	de	1	a 25	Obligaciones interés efectivo	6'18	% anual
a 480 »	de	26	a 50	» » »	6'25	»
a 475 »	de	51	a 100	» » »	6'31	»
a 470 »	de	101	a 200	» » »	6'38	»
a 465 »	de	201	a 400	» » »	6'45	»
a 460 »	de	401	en adelante.	» » »	6'52	»

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

REINTEGRABLES

voluntad.	interés anual	de	3 por 100
seis meses,	» »	de	5 por 100
un año,	» »	de	6 por 100
dos años,	» »	de	6'50 por 100
tres años,	» »	de	7 por 100
cuatro años,	» »	de	7'50 por 100
cinco años,	» »	de	8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.-Ciudad Lineal, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL # MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO **SALUD FUERZA - VIGOR**

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc*

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.-**LUGO**

(c) Ministerio de Cultura 2005

C.ie G.le Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Crleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.
El 22 de Enero el vapor HUDSON.
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
E 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
E. 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre. el vapor ESPAGNE.
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y teercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

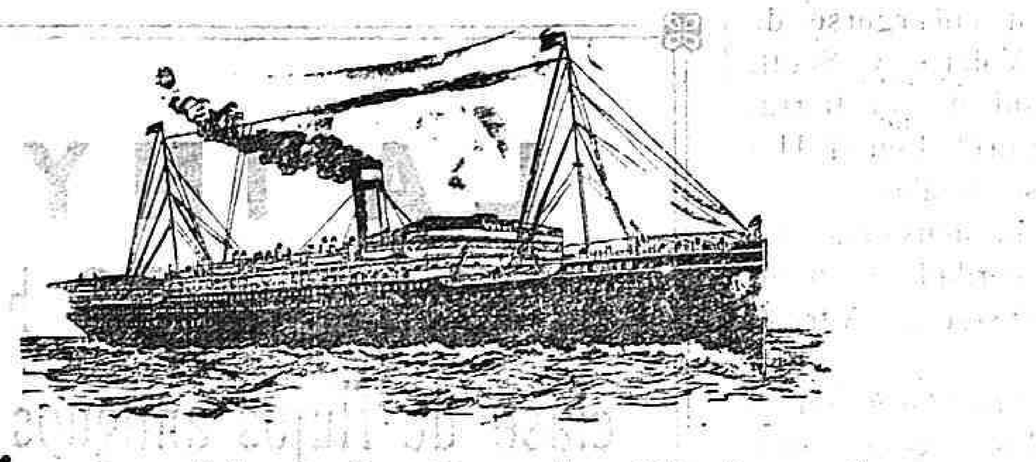

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Proximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor ràpido ZEELANDIA, el 11 de Enero
Vapor rápido HOLLANDIA, el 1.° de Febrero

Admiten pasaeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasaieros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-**La Coruña**

Representante general de la Compañía en España.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	4 Enero 1913	5 Enero
Highland Rover	16 Enero	19 Enero
Highland Piper	1.° Febrero	2 Febrero
Highland Gorrie	15 Febrero	16 Febrero

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras
(MÁS LOS IMPUESTOS)
Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas
(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

... millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato y llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. —Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor **Ortega**	28 de Diciembre	29 de Diciembre
» **Oropesa**	13 de Enero	14 de Enero
» **Orita**	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.° 10.
Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.° 1

SANATORIO QUIRÚRGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS
Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150,811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

—DE—

LUENGO HERMANOS

—EN—

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

5 de Enero	Correo SILVIA
11 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
12 de id.	Correo SANTA FE
25 de id.	Rápido KOENIG F. AUGUST
8 de Febrero	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Rápido YPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Febrero	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, **Cantón pequeño, 9 y 10**

LA CORUÑA

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)

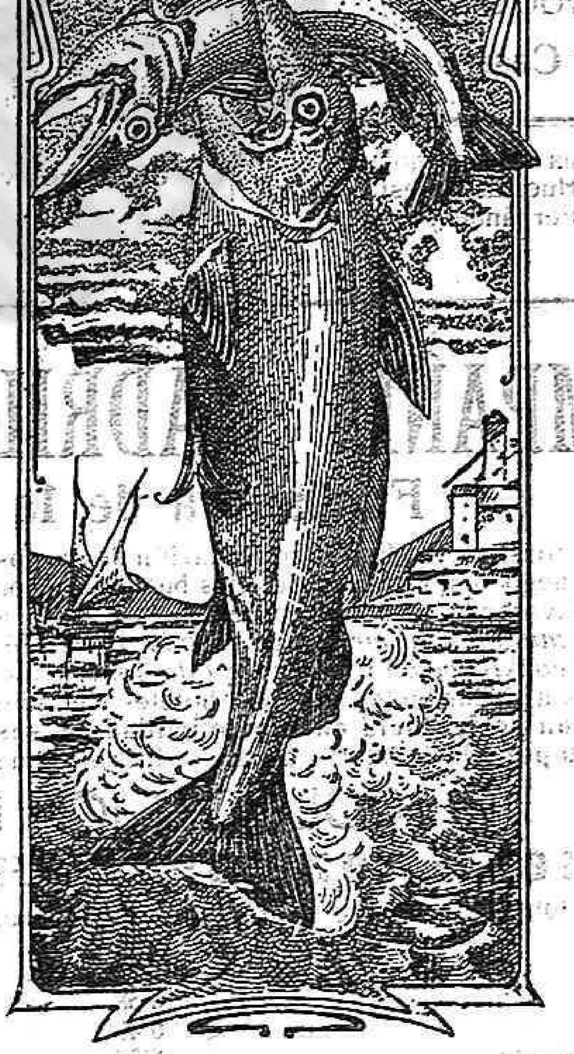

La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—*Dr. Doyen.*

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de Diciembre de 1912.
EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.
La BLANCA.—27 de id. id.
EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.
EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima Fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909)

GARANTÍAS		Pesetas	Cts.
Capital social	Suscrito	5.000.000	—
	Desembolsado	1.500.000	—
Reservas	Estatutaria	1.000.000	—
	Técnicas y de garantía	1.162.966	32
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573	13
Siniestros satisfechos		14.015.388	32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE, Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia ó municipio.

Volantes anunciadores, facturas de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetajes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

IMPRENTA DE EL PROGRESO

4, Manuel Becerra, 4

LUGO

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fés de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickes.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

(c) Ministerio de Cultura 2005